



Los neurólogos llaman a la calma ante los casos del "mal de las vacas locas"

VIERNES, 11 DE ABRIL DE 2008

EFE, Madrid/ Bruselas

La Sociedad Española de Neurología (SEN) pidió ayer "calma" tras las dos últimas muertes en Castilla y León a causa de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, cuya aparición "es importante", pero por la que "no es necesario alarmarse".

En un comunicado, la SEN señaló que la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, el llamado "mal de las vacas locas", es una patología "muy poco frecuente", por lo que la aparición de los dos últimos casos "no debe generar pánico". Además, recordó que las autoridades sanitarias adoptaron los controles adecuados tras el conocimiento de los primeros casos en el año 2000.

La SEN asegura que es "poco probable" que casos de la nueva variante hayan pasado desapercibidos, puesto que los neurólogos tienen la obligación de notificar al sistema de vigilancia epidemiológico cualquier caso en el que se sospeche este diagnóstico. Asimismo han señalado que la mayoría de los casos detectados de Creutzfeldt-Jacob pertenecen a su forma esporádica, que "nada tiene que ver con el consumo de carne y que no es contagiosa".

Controles desiguales

Por su parte la Comisión Europea (CE) considera que la vigilancia de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) en ovejas y cabras es satisfactoria en comunidades españolas de Castilla y León (norte), pero debe mejorar en Andalucía (sur), según un informe hecho público ayer.

El dictamen es el resultado de una inspección de la Oficina Veterinaria y Alimentaria de la CE, realizada en octubre de 2007, para evaluar las medidas de protección en España contra las EET.

Las EET son un grupo de enfermedades al que pertenece el mal de las "vacas locas" y la variante que afecta habitualmente al ovino y al caprino es la "tembladera".

El informe concluye que en España el control de las EET a ovejas y cabras "debe ser más uniforme ya que varía de una comunidad a otra".

© Editorial Leoncio Rodríguez, S.A. | Mapa del sitio | Publicación digital controlada por OJD

eldia.es Dirección web de la noticia: <http://www.eldia.es/2008-04-11/vivir/vivir1prn.htm>